**CONVOCATORIA DE BECAS DE SEMES EUSKADI PARA LA ASISTENCIA AL XXXIV CONGRESO NACIONAL DE SEMES QUE SE CELEBRARÁ EN SEVILLA DEL 5 AL 7 DE JUNIO DE 2024**

El objeto de esta convocatoria es facilitar a los socios de SEMES EUSKADI su asistencia al Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias que tendrá lugar en Sevilla los días 5, 6 y 7 de junio de 2024, becando su inscripción a dicho congreso con el fin de facilitar la presentación y defensa de los trabajos de investigación que hayan sido aceptados por el Comité Científico.

Se convocan un total de **4 becas, que cubrirán la inscripción al congreso,** distribuidas de la siguiente forma:

* 1 para personal médico.
* 1 para personal de enfermería.
* 1 para residentes en formación.
* 1 para técnicos de emergencias sanitarias.

Los solicitantes deben cumplir **TODOS** los siguientes requisitos:

* Ser socio de SEMES y estar al corriente del pago de las cuotas.
* Trabajar en la Comunidad Autónoma Vasca.
* Tener aceptado al menos un trabajo para su presentación en el Congreso Nacional\*.

Las solicitudes recibidas dentro del plazo serán valoradas por la Junta Directiva de SEMES EUSKADI donde se considerarán los siguientes aspectos y con este baremo:

* Tipo de la presentación:
	+ Comunicación Oral 🡪 **10 puntos.**
	+ Poster Defendido 🡪 **5 puntos.**
	+ Poster Expuesto 🡪 **2 puntos.**
	+ Abstract 🡪 **1 punto.**
* Autores:
	+ Primer autor 🡪 **10 puntos.**
	+ Resto de autores 🡪 **5 puntos.**

***\*A todas aquellas personas que certifiquen un año o más de antigüedad en SEMES se le otorgará un punto extra.***

La puntuación total será el resultado de la suma de cada uno de los ítems (*por ejemplo una persona que tenga una comunicación oral como primer autor y un poster expuesto como segundo tendría un total de 27 puntos*).

En caso de que alguno de los colectivos quedase desierto, esas plazas pasarían a los otros en función del número de solicitudes presentadas en cada uno de ellos y las puntuaciones más altas, y en caso de empate, decidirá la concesión Junta Directiva de SEMES EUSKADI.

El fallo se comunicará por correo electrónico a los que obtengan las becas y las puntuaciones podrán ser revisadas por cualquier aspirante

La forma de solicitud de estas becas, será rellenando el documento adjunto enviándolo, junto con la confirmación de aceptación del/los trabajos de investigación remitida por el Comité Científico del Congreso en el que constan, autores, orden, la aceptación y el tipo de participación.

Esta documentación será enviada por correo electrónico a secretaria@semeseuskadi.org desde la fecha de esta convocatoria y hasta el **7 de abril de 2024 a las 23.59 horas.**

El fallo se comunicará a los ganadores personalmente facilitándoles las instrucciones para formalizar la matrícula en ese momento y se publicará en nuestra web y RRSS. Estando las actas de baremación a disposición de todos los participantes.

La Junta Directiva de SEMES EUSKADI

Donostia, a 12 de febrero de 2024

*\*Como justificante será necesario para optar a la beca presentar el mail de aceptación de comunicación que emite la secretaría técnica del congreso.*